

Universidad Empresarial Siglo 21



Trabajo Final de Grado: Manuscrito Científico

Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil

Línea Temática Estratégica: Diseño Adaptado al Usuario

***Implicancia de la indumentaria escolar en las relaciones de poder entre
géneros durante la adolescencia***

Implication of school clothing and the power relations between genders in adolescence

Autora: Jalowski Melanie.

Legajo: IND01406

Tutora: Cubeiro Ana.

Córdoba, Argentina, Junio de 2021

Índice

Agradecimientos	3
Resumen	4
Abstract.....	5
Introducción.....	6
Métodos	21
Diseño	21
Participantes.....	21
Instrumentos.....	22
Análisis de datos	23
Resultados.....	25
Discusión	33
Referencias	44
Anexo I.....	49
Consentimiento informado	49
Anexo II.....	51
Síntesis de las entrevistas.....	51

Agradecimientos

Este trabajo es una síntesis de mi proceso académico y me gustaría agradecer a cada persona que pudo acompañarme en el recorrido, a toda mi familia, a mi pareja y a mis amigas, siempre presentes a mi lado, pero en especial, agradezco a mis padres, por esforzarse tanto y permitirme estar en el lugar en el que estoy, cumpliendo mis sueños. Sin su apoyo nada de esto hubiese sido posible. Hoy cuando concluyo mis estudios, les dedico a ustedes este logro conquistado.

Por último, agradezco a todos los profesores de la carrera, quienes me enseñaron lo que sé, y a mi tutora Ana, quien me guió y acompañó en este hermoso proceso.

Resumen

Son muchas las asignaturas pendientes para que la mitad del género humano deje de estar en situación de vulnerabilidad frente a la otra parte. La intención de esta investigación fue realizar un estudio desde una perspectiva de género haciendo hincapié en la indumentaria de las escuelas secundarias, espacio social donde fue posible distinguir que siguen prevaleciendo aún, hechos de desigualdad de género.

A partir de esto, se examinó en el ámbito educativo la creación de significados y discursos del uso de uniforme escolar, y como se establecen relaciones de poder entre las personas, para determinar si la diferenciación por género tiene alguna consecuencia en sus estudiantes. El mismo tuvo un alcance exploratorio, con enfoque cualitativo, para el cual se entrevistaron alumnas y egresadas de un mismo colegio y profesionales de la educación.

Las relaciones que existen entre la indumentaria, la definición de la identidad en la etapa de la adolescencia y como este factor puede estar influenciado por las relaciones de género presentes en las sociedades, fueron tan solo algunas de las cuestiones desarrolladas a lo largo del manuscrito científico para comprender cuál es la influencia que ejerce la indumentaria en la adolescencia durante ámbito educativo.

Palabras claves: relaciones de poder, género, adolescencia, indumentaria escolar.

Abstract

There are several pending issues so that half of the humankind stopped being in a situation of vulnerability against the other part. The aim of this research was to carry out a study from a gender perspective focusing on secondary school clothing. This is a social space where it was possible to distinguish that there are still some facts of gender inequality.

From that point, the creation of meaning, the clothing speeches, and how the power relations are established between people was examined in the educational sphere, with the intention of determining if gender distinction has any consequence on students. It was an exploratory study with a qualitative approach. Female students and graduates from the same school and education professional were interviewed.

The relations that exist between clothing, the definition of identity in adolescence, and how this factor can be influenced by gender relations, currently present in today's society, were just some of the issues developed throughout the scientific manuscript, with the aim of understanding the influence that teenage fashion exerts over the educational field.

Key words: Power relations, gender, adolescence, school clothes.

Introducción

Actualmente vivimos en una sociedad donde creemos haber dejado atrás cuestiones relacionadas con la opresión del género femenino, pero es importante destacar que en ciertas ocasiones, la violencia y la desigualdad hacia la mujer se hacen presentes en la vida cotidiana.

Como Trabajo Final de Grado de la Licenciatura de Diseño de Indumentaria y Textil, se relacionaron las teorías de los movimientos feministas, con los estudios de sociólogos que analizan el fenómeno de la moda y como esta otorga una identidad a la persona, para poder dar a conocer cuáles son las relaciones que existen entre la desigualdad de género y la indumentaria. ¿Por qué los códigos estéticos que se les exigen a las mujeres son tan distintos a los de los hombres?, ¿Por qué se exige a la mujer mostrar su cuerpo en ámbitos educativos siendo totalmente innecesario? Fueron tan solo algunas de las preguntas cuestionadas a la hora de comenzar la investigación. A partir de ellas surgen una serie de debates tanto teóricos, como prácticos en materia de moda y para el movimiento feminista, quienes han ido considerando que el uso de ciertas prendas por parte de las mujeres en determinados momentos es claramente un desarrollo de la sociedad patriarcal en la que vivimos.

En una primera instancia, es preciso reflexionar sobre la influencia y el auge, del movimiento femenino al momento de realizar este trabajo, ya que fueron consideradas las teorías y conceptos entregados por autoras feministas, con la intención de comprender cuales son las variables históricas que permiten situarnos en un escenario, como en el que

actualmente nos encontramos. La intención de esta investigación fue hacer hincapié en la indumentaria desde esta perspectiva de género y estudiar como la vestimenta crea significados y discursos, y como a partir de ello, se establecen las relaciones entre las personas.

Samara de las Heras Aguilera (2009) habla sobre, la revolución democrática de la modernidad y el compromiso del feminismo, y explica que este movimiento, ha promovido grandes cambios sociales, y en gran medida, la eliminación de muchas de las discriminaciones que impedían el ejercicio de la libertad de las mujeres y su autonomía política, económica y moral, pero destaca que aún sigue siendo un tema que no se ha podido resolver en su totalidad.

Tras varios siglos de reivindicaciones de los movimientos feministas, la mayoría de los ordenamientos jurídicos de los Estados democráticos, recogen normas que establecen la igualdad formal de derechos entre todos los seres humanos. Pero, a pesar de ese reconocimiento de la igualdad y de los derechos de las mujeres, lo cierto es que la lucha por la liberación femenina es una tarea inacabada; todavía perduran enormes diferencias entre los sexos tanto en el ámbito público como en el privado, las mujeres aún son discriminadas y en su vida cotidiana soportan numerosas desigualdades respecto de los hombres. (De las Heras, 2009, pág.1/2).

Es preciso entonces, introducir la noción de género para comprender mejor los conceptos relacionados con la desigualdad anteriormente planteada. Según palabras de Teresa De Lauretis, (1989) el género, ha sido definido como un sistema simbólico, de

significados, que se encuentra constituido por dos categorías, complementarias entre sí, pero excluyentes mutuamente, y en ellas, quedan comprendidos todos los seres humanos.

Marcela Lagarde plantea que la categoría de género como categoría analítica, analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; y comenta la autora que el concepto, implica al sexo, pero no agota ahí sus explicaciones (Lagarde, 1996) Por ende a la hora de analizar el género, se deben tener en cuenta los múltiples factores de los ámbitos anteriormente nombrados, en donde éste entra en juego y cumple un rol fundamental.

Stoller y Money (en Hernández García, 2006) propusieron una distinción conceptual entre *sexo* y *género*, ya que estos conceptos se relacionan pero no son sinónimos y es importante destacar su diferencia. El *sexo* se refiere a los rasgos fisiológicos y biológicos del ser macho o hembra, en cambio, el *género* describe una construcción social de estas diferencias sexuales, el cual se convierte en un componente clave en la adquisición de la identidad femenina o masculina de un individuo. A partir de esto, se explica que *género* es un tipo de convención simbólica de la sociedad, cargada de significados y basada, entre otras, en la diferencia sexual-biológica de los seres humanos, las cuales crean y estructuran relaciones de poder dentro de las sociedades.

La impresión de género emergió para designar todo aquello que es construido por las sociedades, para estructurar y ordenar, las relaciones entre hombres y mujeres. Un proceso de instrumento social, en el cual las mujeres han sido las menos favorecidas. (Hernández García, 2006). Ya que, una de las características primarias de esta organización social, es el dominio masculino por sobre el femenino.

Interesa entender la teoría de los géneros para trazar la historia de las mujeres, quienes consecuentemente han sido las más dañadas. Conocer y esclarecer aquellos mecanismos a través de los cuales nos han construido en un orden desigual (Hernández García, 2006). Según la doctora en ciencia política e investigadora asistente del CONICET, Natalia Martínez, la mujer persiste en una condición de desproporción de posibilidades en comparación al hombre a nivel mundial. La falta de legitimidad en diversos campos, arraigada a estereotipos, ideales de familia o juzgada por su sexualidad, las limita y reprime. (Martínez, 2019). El género, como un principio de estructura social, no opera de forma neutra, obteniendo como resultado sociedades desiguales, logrando identificar esta constante a lo largo de la historia.

La organización social en base al género, distribuye sus poderes jerárquicamente a los hombres en la mayor parte de las sociedades conocidas, y el patriarcado responde a ese orden histórico. “Las causas de la violencia suelen encontrarse en el modelo de familia patriarcal. Durante siglos las mujeres han estado sujetas a la autoridad del padre que luego la depositaba en manos del marido” (Chiarotti, 2012, pág. 5).

Resulta de suma importancia, ahondar en los inicios de esta desigualdad entre los géneros, particularmente en Latinoamérica, para esclarecer sus orígenes. Se considera que ésta, se pueda remitir a la colonización española. Los pueblos indígenas se manejaban con estatutos y pautas más igualitarias que en la cultura europea, como por ejemplo, el caso de la sexualidad, la cual no era solo reproductiva, sino que se reconocía en ella el placer. Algo impensable en las sociedades inundadas del pensamiento cristiano. (Eggers-Brass, Gallego, Gil Lozano, 2020). Además, según palabras de Moira Millan Pillen, activista por los derechos

Mapuches (citada en Gómez, 2020), las mujeres de la comunidad mapuche, podían desenvolverse en roles destacados y con altos cargos jerárquicos en sus comunidades, el machismo en el pueblo mapuche no era inherente, y por ende se llega a la conclusión, que vino como un producto de la colonización.

Siglos más tarde de este hito histórico, las desigualdades entre hombres y mujeres persisten e incluso se complejizan. Hasta el día de hoy, las mujeres son equiparadas en cuanto a roles y capacidades, con niños o personas que no pueden valerse por sí mismas y a raíz de esto, se encuentran ámbitos en donde se las diferencia del género masculino en cuanto a la remuneración, por realizar los mismos trabajos o peor aún, se le impide ocupar puestos por el simple hecho de ser mujer. Es importante destacar que en la antigüedad, a las mujeres mayores de edad, no se les otorgaba derechos como el de votar, estudiar, firmar o trabajar sin permiso del marido, y en caso de hacerlo, el sueldo debía ser entregado a él. (Navarro, 2004).

Siguiendo a Sonia Montecino, la introducción del concepto género en los análisis sociales, facilitó una nueva comprensión de la posición de las mujeres en las diversas sociedades humanas. De los datos etnográficos presentados por la autora en su libro *Palabra Dicha*, se infiere que el predominio del género masculino sobre el femenino, es prácticamente universal, un poder social otorgado por el orden patriarcal que se confunde con autoridad. (Montecino, 1997) el cual puede verse hasta el día de hoy, tanto explícito como implícito, en las sociedades que actualmente conocemos. Victoria Sau (en Gil 2019) quien dedicó su actividad a cuestionar las bases del sistema patriarcal, reflexiona en sus obras sobre la subsistencia del patriarcado y su capacidad de adaptación a los cambios sociales y advierte que la estructura de poder, permanece invariable a lo largo de la historia. Sin embargo en

contraposición a esta idea, Araya (2003) comenta que “Es innegable que en los últimos tiempos han existido avances en la condición social de las mujeres” (pág. 43). Detalla algunos de ellos; en el campo político, como el derecho a votar; en el económico, el derecho a heredar y a manejar su propio patrimonio, nombra también la vinculación del género femenino con trabajos remunerados en oficios reservados para hombres; en el campo cultural, nombra lo relacionado con la libertad en vestimentas, la redistribución de tareas en el hogar, y en cuanto a educación, mujeres en carreras universitarias tradicionalmente consideradas masculinas.

De igual manera se destaca que en esta relación de géneros están comprendidos todos los seres humanos, y con ella, se articula el poder. Como los poderes se materializan de diversas maneras, las mujeres quedan sometidas en una relación de subordinación económica, social, cultural, erótica, afectiva, subjetiva, política, entre otras (Hernández García, 2006)

A partir de este párrafo, se da lugar al nuevo concepto de *poder*. La noción de poder para Foucault (2005) implica que no se trata de un elemento que se adquiera, el mismo se ejerce, y para ello se necesitan relaciones no igualitarias. Aclara el filósofo, en numerosas oportunidades que *poder*, está presente en todos los ámbitos de las sociedades, no hay zonas sin él; y en este sentido, sostiene que toda la sociedad es un campo complejo de relaciones de poder. “El poder no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos y juegos de relaciones móviles y no igualitarias” (Foucault, 2005, p.114).

Comenzando a relacionar los conceptos expuestos hasta aquí, se toman las palabras de Joanne Entwistle (2002) de su libro *El cuerpo y la moda, Una visión sociológica*, en donde

la autora sostiene que “El concepto del poder de Foucault se puede aplicar al estudio de la indumentaria para considerar los modos en que el cuerpo adquiere significado y es influido por las fuerzas sociales y discursivas” (pág. 28).

Bourdieu (1984), menciona en su obra *El Sentido Social del Gusto*, que en el campo social, cada persona ocupa un espacio y de acuerdo a esa posición, actuará investida de poder simbólico. Ese tipo de poderes, está dado en relaciones con otros; relaciones legitimadas por el conocimiento y reconocimiento de esos otros.

En el sistema de la moda, las personas buscan vestirse de manera tal que el otro las reconozca y por ende se puede concluir, que la vestimenta se articula como un dispositivo disciplinario en términos foucaultianos, ya que en ella, se ejercen diferentes relaciones de poder presentes en todos los ámbitos de la sociedad. (Nannini, 2016).

Foucault (2005) establece que las relaciones de poder operan sobre el cuerpo cercándolo, marcándolo, domándolo, sometiéndolo y exigiendo del mismo, comportamientos y signos determinados para presentarse en público, permitiendo percibir como los cuerpos individuales son manipulados, controlados y coordinados por el régimen social.

El cuerpo en la moda es un cuerpo sometido a contextos específicos que demandan una vestimenta particular. A su vez, el modo en que los discursos y las prácticas del vestir actúan para disciplinar el cuerpo son claros ejemplos de cómo operan las relaciones de poder. (Foucault, en Entwistle, 2002)

El cuerpo es un cuerpo social. Este elemento personal surge como espacio para la producción de identidades sociales desde las primeras formas de la sociedad, ya que siempre

estuvo marcado por pinturas, vestidos y ornamentos llenos de significados pertenecientes a culturas específicas (Salazar, 2003). La preparación del cuerpo, resulta de mecanismos disciplinarios que actualmente afectan el exterior, el interior y su funcionamiento; Joanne Entwistle (2002) sostiene que la acción de vestirse, demanda atender consciente o inconscientemente a pautas y expectativas impuestas por y para la sociedad.

“Propongo la idea del vestir como una práctica corporal contextualizada, para comprender la compleja relación dinámica en el cuerpo, la ropa y la cultura” (Entwistle, 2002, pág. 16). Explica la autora citada, que cuando se prepara el cuerpo para presentarlo en un entorno social en particular, el cuerpo vestido puede ser un elemento para analizar a la sociedad o el contexto en donde se encuentra y por ello lo denomina práctica corporal contextualizada. Revela también, que la expresión «*estar vistiéndose*», hace referencia a vestirse, como una actividad, tanto personal como social y es por esto que ve esta acción, como el resultado de prácticas socialmente constituidas. “La ropa en la vida cotidiana es el resultado de las presiones sociales y la imagen del cuerpo vestido puede ser un símbolo del contexto en el que se encuentra.” (Entwistle, 2002, pág. 17/22)

A lo largo de la historia la indumentaria ha estado asociada al fenómeno de la moda; un dispositivo altamente complejo de significación y de poder simbólico dentro de las distintas sociedades. Para comprender el *vestir*, es inevitable pensar no sólo cómo se representa el cuerpo dentro del sistema de la moda y de sus discursos sobre vestimenta, sino también, el modo en que éste experimenta y vive, sumado a el papel que ocupa la indumentaria, en la presentación del *cuerpo-yo* (Entwistle, 2002, pág. 49). La autora introduce la idea de que existen tres elementos inseparables a la hora de analizar temas como

estos. Ellos son, *prenda, cuerpo e identidad* y explica que no se podrían percibir o estudiar por separado, sino que deben ser analizados simultáneamente y como una totalidad, de lo contrario ninguno de ellos tendría sentido (Entwistle, 2002). Por todo ello, a la hora de estudiar el cuerpo, la moda, la identidad, o los géneros, tanto de una sociedad como de una persona, es necesario tomar en cuenta estos tres aspectos mencionados por la autora y analizarlos de forma conjunta.

La indumentaria, compone lo que Goffman denomina *fachada personal* y la misma se divide en *apariencia y modales*. En cuanto a *apariencia*, el autor refiere a aquellos elementos, que funcionan como informantes, en el momento de advertir acerca del estatus social del actuante y como tal, estará conformada por la vestimenta que se use en los distintos contextos, donde se da a conocer la persona manifestando, muchas veces de forma inconsciente, su trabajo, edad, género, actividades sociales, recreaciones y más elementos que den a conocer su estatus (Goffman, 1971, en Nannini, 2016).

Asimismo Joanne Entwistle en *El cuerpo y la moda, Una visión sociológica*, despliega las ideas de Goffman, las cuales se citan a continuación; “Convertirse en un miembro competente, implica conocer las normas culturales y las expectativas exigidas al cuerpo” (Goffman 1971, en Entwistle 2002, pág. 17). El mismo, ha descrito enérgicamente las formas en que las normas y expectativas culturales, se imponen en la «*presentación del yo en la vida cotidiana*» donde los individuos buscan ser definidos por los demás. De este modo, el análisis del vestir como práctica contextuada y corpórea nos permite ver la acción del poder en los espacios sociales, especialmente cómo se genera y cómo influye sobre la experiencia del cuerpo.

Resulta significativo estudiar la moda porque ésta, se establece como un dispositivo disciplinario, pero a su vez, como un mecanismo de comunicación, con la que el ser humano manifiesta su propia subjetividad. Dicho de otra manera, la indumentaria en la vida de una persona, es una herramienta con la que puede definir su identidad, porque, responde a la conformación del yo y su presentación en la sociedad. El vestir, implica acciones particulares dirigidas por el cuerpo, sobre el cuerpo, que dan como resultado formas de ser y por esto, es un componente fundamental de la identidad, ejemplo, “formas de caminar para acostumbrarse a los tacones altos, formas de respirar para acostumbrarse al corsé, formas de agacharse con una falda corta, etc.” (Entwistle, 2002, pág. 50).

Considerando que el ser humano expresa su identidad a través de su cuerpo, el lenguaje corporal y la acción, se consigue afirmar que todos los aspectos vinculados con el modo en que nos relacionamos con él, son relevantes y manifiestan quienes somos.

Según Entwistle (2002) interpretando las palabras de Bourdieu (pág. 50), el estudio del vestir como práctica corporal contextualizada exige, por una parte, descifrar los aspectos discursivos y representativos del vestir, y en el modo en el que el cuerpo-vestir está atrapado en las relaciones de poder; y por la otra, tener presente la experiencia corpórea del vestir y del uso de la ropa como medio por el cual los individuos se orientan hacia el mundo social. En el sistema de la moda las personas buscan vestirse de manera tal, que el otro las reconozca. Se trata entonces de un sistema de posiciones diferenciales donde la identidad social se define y el uso de la ropa es el medio por el cual los individuos se orientan hacia el mundo social. Afirmando entonces que la indumentaria y el sistema de moda, son herramientas que utilizan los individuos para definir su identidad. “La moda no sólo es una herramienta de definición

personal, sino que también puede provocar a los demás, sentimientos tanto positivos como negativos”. (Sánchez, 2016)

Erikson (1968) afirma que “la formación de la identidad es una tarea continua a lo largo de toda la vida”, sin embargo, reconoció que sus raíces, se encontraban en los primeros y tempranos auto reconocimientos o reconocimientos del sí mismo y la integración de los conocimientos que tenemos de nosotros mismos, y ello, es la tarea central de la adolescencia. (Erikson, 1968 en Arrieta Cucurella, M. y Larraín Sundt, 2010)

En tal sentido, se eligió como población a investigar los adolescentes y en particular del género femenino para poder estudiar el desarrollo de su identidad en esta etapa y como están influenciadas, tanto por la ropa que visten como por las relaciones que las rodean. La escuela, como espacio de socialización e interacción de niños y jóvenes, no está exenta de transmitir y perpetuar relaciones asimétricas entre los sexos (Cabrera Albert, González López, Pacheco Carpio, 2012) y debido a esto se ha decidido estudiar la vestimenta escolar en donde los alumnos son sometidos a usar uniformes diferenciados por su género.

Dentro de este marco de trabajo, Paula Bertarelli y Marina Tomasini, realizaron un estudio denominado “*Devenir mujeres en la escuela. Apuntes críticos sobre las identidades de género*” en la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2014, que se tomó como principal antecedente local para la investigación. El mismo, consta de un conjunto de discusiones en torno al concepto de identidad de género en la etapa de la adolescencia. Se demuestra a lo largo de la exploración, cómo un grupo de jóvenes (de género femenino) asumen de manera situacional un posicionamiento de género. Los posicionamientos son contingentes en la medida que dependen de las demandas identitarias que emergen en

distintos escenarios de interacción aún en un mismo ámbito como la escuela secundaria. (Bertarelli y Tomasini, 2014).

Y a partir de esto, se exhibe la conclusión presentada:

Si bien no podríamos decir que la escuela mecánicamente reproduce estereotipos y prejuicios, sí hemos observado que, por acción u omisión, los agentes educativos castigan dichas transgresiones y pueden desproteger a las estudiantes mujeres en aspectos significativos de su cotidianeidad escolar, haciéndolas culposamente responsables de sus cuerpos. En este sentido, una transformación social de las normas opresivas de género requiere avanzar sobre un cambio de discursos y prácticas sociales. Consideramos que la escuela, en tanta institución socializadora de las nuevas generaciones, es un espacio privilegiado para emprender dicha tarea. (Bertarelli y Tomasini, 2014, pág. 196).

Otro antecedente que se tuvo en cuenta, fue el proyecto de graduación de Casas Martina (2019) titulado *Uniformes agender*. El mismo consta de la implementación de vestimenta escolar sin distinción de género, e investiga el uso de uniforme diferenciado según sexo en la actualidad en las escuelas privadas del barrio de Recoleta dentro de Capital Federal, Argentina. Cuenta a lo largo de su estudio que el uniforme fue implementado originalmente con el objetivo principal de igualar el aspecto de los estudiantes sin poner el foco en la clase social. Si bien éste es un aspecto positivo del mismo, en la actualidad, la imposición del uso de determinada vestimenta escolar según sexos podría resultar discriminatorio dejando de lado el objetivo con el cual fue instaurado.

A raíz de esto, Freire, socióloga, feminista y coordinadora del Observatorio de Géneros y Políticas Públicas, comentó en una nota realizada por la periodista Rivero (2019), que le resulta positivo que se estén discutiendo uniformes sin distinción de género. Para ella, la nueva generación está cuestionando todos los mandatos que heredaron, las formas de querer, de sentir y dar placer, de relacionarse, de cuidarse, y en eso entra también la vestimenta. En la nota periodística, se hace hincapié en que un uniforme único para chicas, varones y jóvenes con la identidad sexual que cada cual autoperciba, es un fenómeno que gana terreno entre colegios de diferentes regiones del país.

La razón de realizar un estudio ligado a la indumentaria desde una perspectiva de género fue la de poder analizar la moda desde un lugar reflexivo y crítico. Como se ha explicado anteriormente, la mujer enfrenta una serie de limitaciones que el hombre no y en materia de vestimenta aún más. Si a esta problemática se le suma la confusión que existe en la adolescencia para establecernos como personas y definir una identidad, nos encontramos en un escenario sumamente complicado.

“La violencia contra las mujeres es siempre una violación de los derechos humanos. Es siempre un delito. Es siempre inaceptable.” (Chiarotti, 2012, pág. 5) y dentro de las violencias presentadas por Susana Chiarotti en su libro *Por el derecho a una vida sin violencia* (2012), se encuentran diferenciadas 3 tipos de violencias; la física, la psicológica y la sexual.

Para este proyecto se hizo hincapié en la violencia psicológica, la cual se define a continuación. “la violencia psicológica es, la que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal” (Chiarotti, 2012, pág. 11).

Los roles de géneros, son continuamente redefinidos por la sociedad. No son totalmente estables y se van modificando en relación con los cambios sociales y las demandas ambientales. Si bien algunos de ellos se transmiten y refuerzan en el ámbito escolar, su naturaleza histórico-social permite también su des-aprendizaje, cuestionamiento y modificación (Araya, 2003, pág. 15).

Se indagó en los estudios de esta investigación, las relaciones que existen entre la indumentaria, la definición de la identidad en la etapa de la adolescencia y cómo este factor puede estar influenciado por las relaciones desiguales y los roles de género, presentes en las sociedades.

Es por esta razón que se propone llevar a cabo una investigación partiendo de la hipótesis de que en las instituciones educativas a nivel secundario de la Ciudad de Córdoba, en donde se encuentre impuesto un uniforme femenino distinto del masculino, son entidades sociales donde las desigualdades y los roles de género se reproducen y refuerzan la violencia psicológica y la obstaculización de un pleno desarrollo personal.

“Aquí, una vez más, las barreras de género suelen estar claramente marcadas por la obligación, unas veces explícita y otras implícita, del uso de la falda en la mujer”. (Entwistle, 2002, Pág. 22).

El objetivo general en este trabajo es analizar el uso del uniforme y los significados que se desprenden del mismo, en el Instituto Secundario General San Martín, con el objetivo de establecer si la diferenciación por género tiene alguna consecuencia en sus estudiantes.

De lo anteriormente expuesto, se desglosan los siguientes objetivos específicos.

- ❖ Conocer cuál es el grado de información que manejan las estudiantes sobre desigualdades de género.
- ❖ Evaluar la conformidad de las estudiantes y la funcionalidad del uniforme femenino.
- ❖ Examinar si la configuración del uniforme y las normas de vestimenta escolar, son factores que enfatizan la desigualdad de género.

Métodos

Diseño

La investigación que aquí se presenta tuvo un alcance exploratorio, con enfoque cualitativo, en la cual se utilizó como principal instrumento de recolección de datos, entrevistas para el análisis del uniforme del Instituto Secundario General San Martín.

A su vez, el diseño del proyecto fue no experimental de tipo transversal, debido a que, en la investigación, se recopilaban datos de un momento único y se realizó un análisis para obtener una conclusión, sin la manipulación deliberada de variables, únicamente observando los fenómenos, tal cual son. (Hernández Sampieri et al., 2010)

Participantes

La población de esta investigación estuvo compuesta por cuatro grupos con diferentes percepciones y puntos de vista acerca del problema planteado.

El primero de ellos fueron las alumnas de género femenino, que se encontraban estudiando en esta institución en el momento de realizar esta investigación (de marzo a julio del año 2021); El segundo estuvo compuesto por alumnas de género femenino, egresadas hasta el año 2016, año lectivo en el que se realizaron cambios dentro del uniforme institucional, como la inclusión de falda para mujeres y bermudas para hombres; el tercero de ellos, lo compone una docente con larga trayectoria en la escuela trabajada y por último,

el cuarto grupo poblacional de esta investigación, estuvo compuesto por una Licenciada en Ciencias de la Educación.

Siguiendo a Hernández Sampieri et al., (2010) el muestreo se realizó bajo un criterio no probabilístico intencional, de modo que la muestra estuvo compuesta por:

- ❖ 8 Alumnas.
- ❖ 8 Egresadas.
- ❖ 1 Profesora.
- ❖ 1 Licenciada en ciencias de la educación

Es importante aclarar que fue solicitado el consentimiento informado por escrito a los participantes, previo a cualquier tipo de entrevista y contacto con ellas (ver anexo).

Instrumentos

En concordancia con el enfoque cualitativo planteado, se buscó analizar procesos de creación de sentido en la sociedad, y por ello se consideró pertinente utilizar como instrumento entrevistas semi-estructurada y en profundidad.

Las Entrevistas fueron de carácter individual y realizadas de manera presencial. Según los grupos poblacionales definidos cada cuestionario fue elaborado teniendo en cuenta el lugar que ocupaba la persona en la institución; eligiendo previamente ejes y preguntas, que permitieron iniciar y mantener el diálogo con las entrevistadas, de la manera más orientada posible hacia los objetivos de la investigación.

Análisis de datos

Se llevó a cabo un análisis de datos cualitativo para buscar coincidencias y diferencias entre las opiniones y experiencias de las participantes. Posteriormente, se estampan los resultados para visualizar los datos recabados, en cuadros gráficos de Excel.

Las entrevistas pretendían evaluar cuestiones relacionadas con la experiencia de las participantes en relación a la configuración del uniforme escolar y para ello, se preguntaron a las alumnas y egresadas, puntos relacionados con:

- La noción acerca de la desigualdad de género y el cuestionamiento acerca del problema (fenómeno social, jurídico y cultural en el que se presenta discriminación entre las personas a razón de su sexo y/o género).
- Comodidad y funcionalidad del uniforme (concepto relacionado con la capacidad de realizar las tareas escolares de una manera confortable, en relación a la ropa).
- Acoso o violencia de algún tipo y situaciones de desigualdad en relación al género (algún factor o elemento que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal).
- Apreciaciones personales para ampliar.

Y en cuanto a la Docente y a la Licenciada su opinión como profesionales de la educación acerca de:

- Relevancia del estudio de género en la escuela y acciones que se realicen para concientizar (campo interdisciplinario centrado en el estudio académico de diversos temas relacionados con el género como categoría central).
- Evolución con respecto a la educación desde una perspectiva de género.
- Sensaciones y experiencias a la hora de enfrentar situaciones de desigualdad de género en el ámbito escolar.

Resultados

Se presentan a continuación los resultados obtenidos de las entrevistas. Los mismos fueron analizados y organizados según las variables a investigar y divididos por grupos poblacionales. A modo de síntesis se presenta en anexos II, el cuadro donde fueron analizadas las respuestas.

GRUPO 1: ALUMNAS

1. Noción acerca de la desigualdad de género

La mayoría de las alumnas comentaron conocer acerca del tema o escuchar que se nombra pero ninguna en profundidad, más de una comentó que habla del tema por lo que se ve en las noticias y en las redes sociales, pero nada de manera formal.

2. Comodidad (plano estético y plano emocional)

La totalidad de las alumnas expresan sentirse mal e incómodas particularmente con la pollera del uniforme, aunque no con la parte superior de esté. Algunas de sus respuestas hacen alusión a sentirse acomplexadas con sus cuerpos, y el hecho de tener que mostrar las piernas es un tema que no les simpatiza en lo absoluto. Todas las entrevistadas mencionan el hecho de *modificar* la pollera y no usarla tal cual la compraron, acortándola o sacándole el short que viene incluido en la misma, para sentirse mejor consigo mismas y con la percepción que tienen de su cuerpo uniformado. Más de la mitad, cuenta que no eligen usar la pollera directamente a menos que sean días de extremo calor, por la disconformidad que esta les

genera y la atención permanente a tener que estar correctamente sentadas para no mostrar demás.

3. Funcionalidad del uniforme

En cuanto a la función, las alumnas pueden reconocer que el objetivo del uniforme es unificar, crear igualdad a través de la uniformidad entre los alumnos y todas hacen una mención a la igualdad económica. Comienzan a cuestionarse este elemento a partir del interrogatorio y se preguntan si realmente cumple la función de unificación si generan una diferencia entre los sexos. Cuando se les preguntó si creían necesaria esta distinción, la totalidad de las alumnas contestó que no. “Si quieren hacer que estemos todos iguales, no lo estarían logrando” fue una de las respuestas.

4. Situaciones con desigualdades

Cuando se les consultó a las alumnas acerca de situaciones donde se hayan sentido violentadas o hayan podido reconocer una desigualdad con respecto al género, la totalidad de las alumnas mencionaron el hecho de que en la asignatura de educación física son separados entre hombres y mujeres, además los deportes que practicaban no eran iguales (se podía notar en sus tonos de voz y rostros el enojo que ello les generaba). Sumado a esto, varias alumnas comentaron la prohibición de la calza o shorts cortos y al cuerpo durante este espacio. Al preguntarles el porqué, comentaron que el preceptor y los profesores a cargo, les explicaron que al ser una prenda apretada de más para un ámbito educativo y que al marcarles de manera excesiva el cuerpo es considerada una prenda provocativa, por ende prohibida durante los horarios escolares.

GRUPO 2: EGRESADAS

1. Noción acerca de la desigualdad de género

A diferencias de las alumnas, las egresadas entrevistadas expresaron conocer más del tema, y la mayoría pudo dar una definición más teórica. Opinaron que es algo latente en la sociedad e importante estudiarlo para poder reconocerlo y expresarlo. Una entrevistada comentó que en su época de alumna no era un tema del cual se hablara y expusiera como hoy en día y se enorgullece por la evolución del mismo.

2. Comodidad (plano estético y plano emocional)

Con respecto a este eje, existe mayor coincidencia con las alumnas. La mayoría de las egresadas expresaron incomodidad con respecto a la pollera, y la modificación en su modelo y largo también fue comentada. Algunas respuestas en relación al plano emocional a ser destacadas fueron: "(...) una decide olvidar lo que le hizo doler tanto" haciendo referencia a encajar en un estándar de belleza donde no encajaba; "no tenía las piernas que se necesitaba teóricamente para llevar esa pollera, tuve sobrepeso y ya en si no me gustaba mostrar mis piernas, imagínate en el colegio"; "de las pocas veces que usé la pollera, sentís que te miran las piernas, la cola, todo (...) sentís miradas y no está bueno(...)"; "para mi fue re importante el uniforme y más en la adolescencia, se reciben comentarios que uno no quiere escuchar o lo pueden marcar para toda la vida". Fue una sola la egresada que dijo que le gustaba el uniforme para no tener qué pensar que ponerse cada día, le gustaba la pollera a diferencia del

jean por el tema del calor y comentó que le hubiese gustado tener todo el secundario la pollera, no solo su último año.

3. Funcionalidad del uniforme

Las egresadas registran que las funciones principales del uniforme son fomentar el sentido de pertenencia e igualdad entre los alumnos, y una de ellas comentó que también sirve para regular la ropa en el ámbito escolar. Pero, al igual que las alumnas, la mayoría pudo observar que al diferenciar hombres de mujeres no se cumple el objetivo de igualdad. Cabe destacar que es un tema que en el que no se habían detenido a pensar anteriormente.

4. Situaciones con desigualdades

Todas las entrevistadas coincidieron en este punto con las alumnas y expresaron que las calzas estaban prohibidas por su connotación provocativa. También mencionaron el hecho de que en la materia de educación física eran separados entre hombres y mujeres por la misma razón. Además algunas de ellas comentaron haber recibido comentarios ofensivos con respecto a su cuerpo, tanto de alumnos como de profesores, pero que no supieron cómo enfrentarse a ellos.

5. Cambios

En relación a este punto, la totalidad de las egresadas responden afirmativamente, todas ellas realizarían un cambio. Varias hacen referencia al uniforme expresando que deberían existir en él, opciones para todos y ningún alumno debería estar obligado a usar algo en lo que no se sienta cómodo ni encuentre su identidad. Al respecto, una de las participantes señaló: "Que todos se sientan integrados, no hacer para hombre y para mujer, no generar esta

diferencia". Mientras que otras entrevistadas comentaron que realizarían cambios con respecto a sus actitudes como se revela en el siguiente comentario: “A todas mis amigas hoy en día las frenaría y alentaría a que hagan y se pongan lo que ellas quieren sin pensar en el que dirán”

GRUPO 3: DOCENTE

1. Relevancia del estudio de género en la escuela

La docente entrevistada manifiesta que la educación con perspectiva de género es de suma importancia en tiempos actuales, explica que la única forma de eliminar la violencia es a través de la educación y reconoce que no es tarea solo de la escuela y los docentes, pero sí es un gran lugar para empezar.

2. Acciones que se realicen para concientizar

En cuanto acciones actuales respondió que existen talleres relacionados con la educación de género desde diferentes puntos de vista y temas afines. Desde el ministerio de educación se exigen estos tipos de actividades. La entrevistada comentó que todas las materias deberían tener algún tipo de relación con perspectiva de género, pero al no ser controlados, queda a criterio del profesor y su materia.

3. Evolución

Con respecto a la evolución la entrevistada expresó que la desigualdad de género es algo muy presente en la vida cotidiana, en sus palabras: “A través de pequeños comentarios o en acciones habituales que uno tiene muy naturalizadas”. Mencionó que es algo de la sociedad y que se puede ver reflejado en las escuelas, comentó que los “*micromachismos*”

son difíciles de cambiar pero afortunadamente es algo que está pasando: “uno empieza a cuestionarse nuevas cosas que antes las dejaban pasar y existe una evolución día a día”.

4. Experiencias

La docente entrevistada cree que tanto el uniforme como los baños, son los dos elementos que marcan esta diferencia (por géneros) y la hacen notoria en la escuela. Particularmente en sus clases (Economía y Formación para la Vida y el Trabajo) puede notar la presencia de estereotipos en relación al rol de género en el ámbito laboral. Comentó que al jugar un juego de pistas y adivinanzas de oficios, la clase se vio inundada de comentarios machistas y ofensivos, por lo que se arrepiente de haberlo propuesto, pero lo toma como un gran aprendizaje.

5. Opinión con respecto al uniforme

La docente cree que el uniforme tiene como objetivo ocultar en la escuela las diferencias que existen entre los alumnos, particularmente las económicas, pero luego manifiesta que “si a la vez se diferencian hombres y mujeres creería que estaría habiendo un gran error de concepto”. A su vez, aparece un nuevo cuestionamiento con respecto a la diferenciación entre alumnos y profesores dentro de la institución “si la idea es igualar, estemos todos iguales, ¿por qué alumnos deberían usar el uniforme y los profesores no?”.

GRUPO 4: LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

1. Relevancia del estudio de género en la escuela

La profesional entrevistada comienza introduciendo el género como una construcción social y afirma en que como se pudo construir también es un concepto que se

puede deconstruir. Afirma que la educación es una herramienta fundamental para acabar con la violencia de género, expone que es la única forma para cambiar la realidad, tanto para las mujeres como a otras entidades que sufren esta desigualdad cotidianamente. “Creo que la educación y la enseñanza tiene un rol fundamental para la construcción de sociedades más justas, igualitarias y equitativas”. Concluye esta pregunta con una frase, que expone tener muy presente en la diaria, del pedagogo y filósofo Paulo Freire "La educación no va a cambiar al mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo".

2. Acciones que se realicen para concientizar

En cuanto acciones existentes indicó la sanción de la ley de Educación Sexual Integral, en el año 2006 y comenta que esto fue uno de los puntos claves para ingresar estas temáticas en las escuelas. Además, comentó que junto con la sanción de muchas de estas leyes, como lo son el matrimonio igualitario o el aborto legal, se introducen a la curricula de docentes las capacitaciones necesarias, no solo para aprender en qué consisten estos derechos, sino también en estar capacitados para poder transmitir y educar en base a ellos.

Explica también que para que todo esto pude funcionar de manera correcta, la formación de profesionales de todos los niveles educativos es un elemento primordial, recibir la capacitación necesaria y tener la oportunidad de realizar un proceso interno, para derribar mitos y deconstruir los propios mandatos que trae cada educador consigo mismo, y así tener la posibilidad y la capacidad de transmitir y educar con esta nueva mirada.

3. Evolución

La licenciada entrevistada explica que, desde su punto de vista y en base a las evidencias comentadas, si existe una evolución al respecto, “De a poco y con mucho esfuerzo, esto comienza a achicarse”. Expresa también que el hecho de poder afirmar que esta desigualdad existe y dejar de negarla o esconderla es un gran avance. El hablar de temas relacionados con la desigualdad de género, la equidad entre las personas, los roles que cada uno tiene en la sociedad y además que todo se esté transformando, es una gran evolución. “Las leyes que fueron mencionadas anteriormente son solo algunos ejemplos por lo tanto nadie podría negarlo”.

4. Opinión con respecto al uniforme

Por último, cuando se le pregunto a la Licenciada cuál era su opinión con respecto a los uniformes diferenciados por género contestó “Creo que obligar a las alumnas de género femenino a vestirse de manera diferente a los alumnos de género masculino, es discriminación, es violencia, y se llama violencia de género”. Un dato histórico sumamente significativo que mencionó, fue que en la época en la cual los uniformes escolares eran guardapolvos, los hombres vestían uno con acceso delantero, y las mujeres debían vestir otro guardapolvo con acceso trasero, es decir que, necesitaban la ayuda de alguien más para poder realizar una actividad tan simple como vestirse, en cuanto lectura y análisis de género, este es un claro ejemplo de dificultar la autonomía del género femenino y situarlo en lugar de dependencia con un elemento tan básico como lo es la vestimenta.

Discusión

A lo largo de la investigación estuvieron involucradas las relaciones que existen entre la indumentaria, la definición de la identidad en el periodo de adolescencia y como este factor puede estar influenciado por las relaciones de género presentes en las sociedades. Si bien se trata de un tema trascendente, la amplia mayoría de estudios en relación a ello, están dirigidos a la sociedad en general, y no a la adolescencia en particular, por ello se decidió focalizar el estudio en esta etapa en concreto.

El eje de la misma estuvo centrado en analizar el uso de vestimentas determinadas en el ámbito educativo desde una perspectiva de género, con el fin de comprender los significados que se desprenden de ello y de establecer si la diferenciación por género, impuesta a partir de la indumentaria escolar, tiene alguna consecuencia en sus estudiantes.

La escuela es una institución configurada para desarrollar el proceso de socialización que incorpora las pautas, los significados y los símbolos culturales referentes a la discriminación de las mujeres, por lo que trasmite y consolida de forma explícita o no, la ideología patriarcal sexista, prevaleciente en la cultura (González, 1987 en Araya, 2003). Al mismo tiempo, explican Galeano Barbosa y Jiménez Quenguan (2020) que los asuntos de género no son solo una responsabilidad individual sino que deben recaer en los ámbitos sociales y políticos de la sociedad, como lo son las escuelas.

Como aquí se observó, en la sociedad actual existen diversas formas de violencia contra las mujeres que tienden a normalizarse, una de las más terribles es el feminicidio, otra el uso y el abuso de su cuerpo, por eso la educación de género en las escuelas debería ser

algo continuo y orientada especialmente a la población infantojuvenil. (Galeano Barbosa y Jiménez Quenguan, 2020)

Según lo planteado en la hipótesis y en base a las respuestas otorgadas por las entrevistadas, las cuales se destacaron en su mayoría por la disconformidad con la vestimenta institucional, se pudo corroborar que el uso de un uniforme diferenciado por género, es un elemento del cual se derivan consecuencias en el desarrollo personal de sus estudiantes de género femenino a lo largo de la jornada escolar. No obstante, se corrobora la presencia de otros factores además de la indumentaria, que también podrían ser causantes de las desigualdades comentadas por las participantes.

En cuanto al primer objetivo específico que hace referencia al grado de información que se conoce acerca de la desigualdad de género, es importante señalar que fue uno de los únicos puntos en donde se puede reconocer una gran diferencia entre las respuestas de las alumnas con las de egresadas. El primer grupo se caracteriza por tener una falta de conocimiento en relación a lo histórico y lo teórico al respecto, mientras que el segundo, expresa conocer en mayor profundidad y estar relacionadas con ámbitos tanto sociales como educativos en donde se conectan con ello, por lo que además de conocer, tienen algún punto de relación con la causa.

Con respecto a esto, se destaca a continuación la importancia de enseñar en las escuelas y a edades tempranas, todo lo relacionado con derechos y desigualdades, detallando además sus beneficios para la sociedad. Dicen Galeano Barbosa y Jiménez Quenguan (2020) en su trabajo *La necesidad de educar en perspectiva de género* que el análisis de género debe impactar en todas las esferas humanas y que actualmente se hace indispensable que la

práctica docente y los modelos pedagógicos, incorporen la perspectiva de género desde todas las aristas posibles, ya que, como indican ellos: “Una educación de género puede ayudar a la prevención de sus problemáticas, contribuiría a disminuir la desigualdad en el proceso de construcción de la personalidad de niñas y niños, y en su evolución y desarrollo” (Galeano Barbosa y Jiménez Quenguan, 2020, párr. 25)

A partir de esta idea, se entiende que con la educación adecuada, las niñas y adolescentes tendrán herramientas, no solo para reconocer las situaciones de desigualdad sino que además podrán ser capaces de frenarla y no permitir que llegue a ser un escenario de violencia aún mayor el cual sea imposible remediar. Es esta, una de las razones principales por la cual perspectiva de género y educación deben ir de la mano para garantizar que, con las habilidades y los conocimientos necesarios, se adquieran nuevos valores y cuestiones éticas que promuevan la igualdad real de oportunidades, destierren los prejuicios instaurados, revaloricen el papel de la mujer en el desarrollo social, cambien los principios que sustentan los estereotipos de género y que la sociedad en general acoja dinámicas sociales de participación igualitaria.

Para Arcidiacono y Zibecchi (2013), una educación con enfoques de derechos y de género, garantizaría el disminuir gran parte de la problemática actual en relación a la desigualdad que viven las mujeres y la sociedad en general. Además exponen los autores citados, que está sería una forma efectiva de combatir la pobreza, a grandes rasgos una consecuencia de ello. La igualdad de género no es un tema menor sino urgente de atender, explican, sumando la suposición de que el problema se haya en la mentalidad patriarcal que está presente en todas las esferas de la cultura y sigue reproduciéndose en la niñez y la

juventud, por lo que es allí donde se debería fortalecer la educación de la misma. Además, para Duarte Cruz y García-Horta (2016), analizando un apartado de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) la igualdad de género es un elemento central en la búsqueda de una sociedad justa, para conseguirlo, instituciones sociales como las escuelas deben ser los lugares propicios para la puesta en práctica real de estos principios.

De acuerdo al segundo objetivo específico de esta investigación, en el cual se propone evaluar los puntos relacionados con la conformidad de las estudiantes en relación a al uniforme que llevan durante su jornada escolar y con la funcionalidad del mismo, se llegó a la conclusión de que las entrevistadas, tanto alumnas como egresadas, no se sienten cómodas con la falda escolar y hasta expresaron tener algunos complejos con sus cuerpos y sentirse insatisfechas con el mismo, gracias a la imagen que obtienen de ellas mismas usando esta prenda. Como segundo punto, comprenden que la función del uniforme consiste en buscar la neutralidad entre sus estudiantes, un espacio en donde no exista una distinción, ya sea a nivel económico o social, pero a partir de ello surge el interrogante ¿Cuál es el motivo de que sigamos haciendo distinciones por género, si entendemos que las distinciones no son favorables para el alumnado?

Abordando este tema Murillo Ortiz (2018), estudiante de antropología, quien trabajó en profundidad los uniformes y la corporeidad, expone en su Tesis de Pregrado que cuando se piensa en prendas como los uniformes escolares es posible relacionarlos con modos en que puede operar una institución sobre un cuerpo. A través de sus análisis, existe un potencial para ver este tipo de vestimentas como dispositivo que opera en la regulación del cuerpo,

entendiéndolo como una unidad pedagógica con restricciones corporales que realiza la institución sobre sus estudiantes.

Con esta idea pueden ponerse en juego asuntos en torno a la identidad, el género, la alteridad y los imaginarios que vivencian, no sólo quienes portan el uniforme, sino también quienes se relacionan de otros modos con este ambiente escolar. En ese sentido un artefacto vestimentario como el uniforme, íntimamente ligado al cuerpo y sus vivencias, es una prenda capaz de proporcionar elementos para leer discursos y significados de la sociedad, bajo la cual opera la relación cuerpo contexto escolar y lo que ello implica en términos de cómo las estudiantes vivencian y asumen la formación integral que les brinda el colegio. (Murillo Ortiz, 2018)

Para seguir revisando este ítem, se aporta la evidencia necesaria, para afirmar que la necesidad de un cambio es de índole urgente. La indumentaria está pensada para y por el cuerpo, es decir, la moda va dirigida al cuerpo y este es el que ha de ir vestido en todos los momentos sociales, es por ello que la persona debe sentirse a gusto con lo que viste, ya que a partir de ello se presenta en sociedad.

La prenda (...) es un aspecto íntimo de la experiencia y de la presentación de la identidad y está tan estrechamente vinculada con la identidad de estos tres —prenda, cuerpo e identidad— que no se perciben por separado, sino simultáneamente, como una totalidad. (Entwistle, 2002, Pág. 16)

Así mismo, basándose en los estudios de Monserrat Arrieta y María Elena Larraín (2010) se entiende que durante la adolescencia es especialmente fuerte el sentimiento de

querer pertenecer, y son por lo tanto, muy vulnerables a la presión grupal, al estilo y a las apariencias. Durante este período del desarrollo, los jóvenes están en proceso de definir su identidad, por esta razón es importante que ellos puedan desarrollar una autoestima sólida y segura, menos vulnerable a las presiones externas que pueden dañarlos.

Varios estudios en esta área, y los resultados de las entrevistas presentadas donde se registra el descontento en general, revelan que las mujeres están menos satisfechas con sus cuerpos que los hombres y que el peso corporal aparece como la primera fuente de disconformidad. (Larraín, 2010). Sumando a la situación, las adolescentes mujeres tienden a responder de manera distinta que las mujeres adultas cuando se habla de estímulos externos, como lo son las publicidades comerciales. Si bien, según Entwistle (2002), las mujeres en general, por una presión histórica, apelan a controlar sus cuerpos y su aspecto con mucho más cuidado que los hombres.

Al realizar las entrevistas y mencionar la conformidad con la falda institucional, apareció como tema emergente la autopercepción de las estudiantes, en relación con su cuerpo, el cual no se había tenido en cuenta a la hora de establecer los objetivos específicos. Como adolescentes, dada la magnitud de cambios que viven en esta etapa, su reacción a estímulos de imágenes de moda, las hacen presentar creciente insatisfacción con sus cuerpos y complejos con él, pudiéndose reafirmar a través de las respuestas otorgadas por las participantes, los cuales pueden terminar en enfermedades y trastornos sumamente graves y es por esta razón que se considera de suma importancia atender este tema con la seriedad que amerita.

Al respecto, comentan Enríquez Peralta y Quintana Salinas (2016) que la adolescencia es una época compleja en la vida de la persona, ya que es una etapa donde el cuerpo sufre cambios físicos y por lo tanto psíquicos, y como consecuencia de ello, la imagen corporal se reviste de especial importancia; debido a esta situación, comentan que la insatisfacción con esta imagen propia, puede contribuir a realizar prácticas sobre el cuerpo inadecuadas, poniendo en riesgo la salud. Y concluyen sus estudios revelando que en una sociedad que honra la belleza, la juventud y la salud, no es extraño que aumente la preocupación por la apariencia física y una persona se encuentre intranquila por su imagen y que la pretensión exagerada a este ideal, puede llegar a ser altamente perturbadora e incluso problemática, sobre todo en niños, niñas y adolescentes.

En lo que respecta al último objetivo específico, se examinaron los temas relacionados con las normas de vestimenta escolar para poder determinar si estos códigos son factores que enfatizan la desigualdad de género. Frente a la evidencia recaudada no solo se pudo corroborar que si existen situaciones de desigualdad en relación al uniforme escolar por la diferenciación de género, sino que además apareció un elemento que se suma a la falda. Las entrevistadas expresaron sentirse descontentas y en contra de la prohibición de la calza durante el horario deportivo escolar, a partir de esto se les consulto el por qué, y totalidad de las participantes comentaron que de parte de la escuela la respuesta fue que una prenda inferior tan ajustada insinuaba el cuerpo de las mujeres, convirtiéndolo en provocativo para sus compañeros. Esto es algo que surgió en las entrevistas tanto de alumnas como de egresadas, por lo cual se puede concluir a partir de ello, que es algo permanente a lo largo del tiempo en la institución.

A partir de esto, surgen las preguntas ¿Qué avalamos como sociedad cuando a una mujer se le explica que tiene prohibido usar una prenda por ser muy ajustada, y será provocativa para los hombres que la rodean? ¿A quiénes se premian y a quienes se condenan con este tipo de prohibiciones? ¿Qué valores, estamos dejando como sociedad, que transmitan las escuelas?

El principal problema de esto es que, imponer este tipo de prohibiciones con la justificación otorgada, perpetúa el mensaje de que la culpa es de las mujeres y son ellas las que deben tener cuidado con la ropa que llevan para evitar sufrir algún tipo acoso, siendo un mensaje sumamente grave en tiempos como los de hoy en día. Como fue mencionado en la introducción, el trabajo de Tomasini y Bertarelli, (2014) se expone este mismo tema, analizando de igual manera este tipo de acciones

Notamos una intervención reiterada por parte de las y los educadoras/es apunta a responsabilizar a las jóvenes por los impulsos sexuales que pudieran llegar a despertar en los varones: se les requiere que se cuiden en sus maneras de sentarse, en los contactos corporales con sus compañeros, se vigila dónde y con quiénes están en los recreos, cómo se visten, entre otros aspectos. (Tomasini y Bertarelli, 2014, pág.188)

Todo lo expuesto hasta ahora, pone en presente, la complejidad de la relación de la mujer con la sociedad, principalmente cuando es sometida a códigos de vestimenta, en donde se puede encontrar vulnerabilizada, violentada u obligada a usar determinado uniforme en el que, por convenciones sociales, se siente sexualizada. La escuela, como institución educativa

y transmisora de valores sociales, debería adaptarse a los nuevos mandatos de la sociedad y replantear lo que están cediendo a sus alumnos con este tipo de acciones.

Dentro de las limitaciones de la investigación se debe mencionar, en primer lugar, la poca disponibilidad de tiempo para llevarla a cabo, ya que esto, obliga a acotar el problema, reduciendo drásticamente su alcance. Elaborar el proyecto requiere coordinar y organizar un conjunto grande de elementos diversos y cuanto más tiempo se dedique al proyecto, más fácilmente se procederá en su ejecución, por esto, el recorte temporal puede ser una gran restricción a la hora de investigar. A su vez, otra de ellas tiene que ver con la colaboración de participantes de género femenino únicamente, lo cual es una consecuencia de la primera limitación mencionada, ya que un tiempo de investigación tan acotado delimita la cantidad de entrevistas posibles.

Además, se presenta una situación particular a la hora de realizar las entrevistas a las docentes de la institución seleccionada. Más allá de tener la participación de una profesora, quien posee una larga trayectoria, tanto en la institución como en la profesión, se considera que es una limitación haber tenido el testimonio de una sola docente. La segunda a la cual se le solicitó su colaboración, luego de saber de qué trataba la entrevista y cuál era su fin, expresó no sentirse a gusto criticando su lugar de trabajo y se negó a participar, por lo que luego de este episodio, se decidió no pedirle la contribución a ninguna otra docente, con el fin de no generar conmoción y sentimientos de contrariedad en los sujetos integrantes de la institución y por el hecho de que podría traducirse en la alteración del curso de las respuestas por parte de los entrevistados transformándose en un obstáculo para la investigación.

La fortaleza de este trabajo está dada por la presencia de egresadas y alumnas de la misma escuela. Esto permitió realizar una comparación a lo largo de varios años analizando las respuestas de ambos grupos poblacionales, lo cual resultó sumamente significativo para ver cambios y permanencias a través del tiempo.

Sumado a ello, relacionar y profundizar investigaciones en relación al movimiento feminista resulta de fundamental importancia puesto que, por una parte da cuenta de la exclusión histórica que han vivido las mujeres al negárseles la posibilidad de registrar su historia y por otra, permite concebir la posibilidad de cambio en la situación de las mujeres. (Facio, 2002). También permite reconocer la existencia de un sinfín de situaciones, totalmente cotidianas, en las cuales las mujeres sufren de algún tipo de violencia, ejercicio del poder o dominio sobre sus cuerpos, mentes y elecciones, ya sea tanto a manos de hombres o incluso a manos de instituciones sociales, como lo son las escuelas.

Para concluir, es importante señalar que investigaciones de este tipo hacen posible formar una visión crítica e incluyente, capaz de integrar la diferencia sexual y producir nuevos significados desde una cultura del respeto y valoración de lo femenino. Si bien esta investigación no ha tenido un enfoque cuantitativo y se ha desarrollado a partir de una muestra de participantes acotada, es relevante desde una perspectiva exploratoria para las primeras aproximaciones de su conocimiento, aportando el punto de vista desde el diseño de indumentaria.

En última instancia es recomendable la continuidad del estudio, anexando datos cuantitativos e investigando más escuelas, en diferentes partes del país, que den cuenta de la

magnitud del fenómeno y poder tomar decisiones que conduzcan a un mejoramiento de la situación planteada.

Es prioritario seguir investigando en torno a la diferenciación de género en ámbitos educativos, entendiendo que es ahí donde se transmiten los valores de la sociedad. Las futuras líneas de investigación que pueden desprenderse a partir de las bases de ésta, pueden relacionarse al área deportiva tanto de escuelas como de clubes, ya que fue un tema muy mencionado en las entrevistas, y son espacios donde se puede reconocer fácilmente los estereotipos y las divisiones de grupos por géneros.

También surgen interrogantes y situaciones actualmente se presentan, abriendo camino a nuevos estudios a partir de este.

¿Cómo podría analizarse, en una institución escolar con un uniforme masculino y otro femenino, la situación de tener estudiantes con género indefinido?, ¿De qué forma, la escuela estaría ayudando si aún se encuentra en búsqueda de su identidad?, ¿Qué papel ocupa el uniforme escolar en la vida de una persona la cual su sexo biológico no coincide con su género? ¿Cuáles serían las consecuencias de dichos códigos de vestimenta en estos casos?

Referencias

Araya, S. (2003) Relaciones sexistas en la educación. *Revista de Educación* vol. 27, núm. 1, p. 41-52. Recuperado en <https://www.redalyc.org/pdf/440/44027105.pdf>

Arcidiacono A. y Zibecchi, C. (2013) ¿Nuevas miradas a viejos problemas? El protagonismo del enfoque de derechos y el enfoque de género en las discusiones sobre pobreza y los programas sociales. *Revista Voces en el Fenix*, p. 118-125. Recuperado en <http://bit.ly/2KSIWL9>

Arrieta Cucurella, M. y Larraín Sundt, M. (2010), Adolescencia: Identidad, Moda y Narcisismo. *Revista de Comunicación*, núm. 9, p. 174–189. Recuperado en: [https://www.academia.edu/6136455/Adolescencia Identidad Moda y Narcisismo](https://www.academia.edu/6136455/Adolescencia_Identidad_Moda_y_Narcisismo)
Adolescence Identity Fashion and Narcissism

Bertarelli M. y Tomasini, P. (2014), *Devenir mujeres en la escuela. Apuntes críticos sobre las identidades de género*, (Tesis de psicología) Universidad nacional de Córdoba, Argentina. Recuperado en <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.1199/381105>

Bourdieu, P. (1979) *El Sentido Social del Gusto*, París, Francia. Siglo XXI

Cabrera Albert, J. González López, I. Pacheco Carpio, C. (2012), ¿Es sexista nuestra escuela? Valoración y significación social del fenómeno. *Revista de Educación*, vol. 11, núm. 1, p. 71-77, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Pinar del Río, Cuba.

- Casas M. (2019) *Uniformes agender*, (tesis de diseño de indumentaria). Universidad de Palermo, Argentina. Recuperado en https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectorgraduacion/archivos/4972.pdf
- Chiarotti, S. (2012) *Por el Derecho a un vida sin violencia*, Instituto de Género, Derecho y Desarrollo Argentina, Rosario. INSGENAR. Recuperado de <https://insgenar.files.wordpress.com/2012/04/manual-violencia.pdf>.
- Duarte Cruz, J. y García-Horta, J. (2016) Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres, *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 18, p. Universidad ICESI, Recuperado en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4763/476350095006/html/index.html>
- Eggers-Brass, T. Gallego, M. y Gil Lozano, F. (2020) *Historia latinoamericana 1700-2020*, Argentina. Maiupe, 2^a ed.
- Enríquez Peralta, R. y Quintana Salinas, M. (2016). *Autopercepción de la imagen corporal y prácticas para corregirla en adolescentes de una institución educativa*, Facultad de Medicina, (Lima) Perú. Recuperado en: <https://dx.doi.org/10.15381/anales.v77i2.11815>
- Entwistle, J. (2002) *El cuerpo y la moda Una visión sociológica*, Barcelona. Paidós.
- Facio, A. (2002) Engenerando Nuestras Perspectivas. *Revista Otras Miradas*, vol. 2, núm. 2, p. 49-79. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/183/18320201.pdf>

Foucault, (2005) *El poder psiquiátrico*, Argentina, Akal.

Galeano Barbosa D. y Jiménez Quenguan M. (2020) La necesidad de educar en perspectiva de género, *Revista de Educación*, vol. 44, núm. 1, p. 1-34, 2020, Universidad de Costa Rica,
 Rica, Colombia. Recuperado en:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/440/44060092035/html/index.html>

Gil, I. (2019) El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género, revista electrónica *Agora, Inteligencia colectiva para la sostenibilidad*. Recuperado en https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/#_ftn30

Gómez, M. (2020), Nosotras sin intermediarios: Acciones colectivas de mujeres indígenas contra los extractivismos y en defensa de sus territorios, *Etnografías Contemporáneas, Revista de antropología social y cultural*, vol. 6, núm. 11. Universidad de Buenos Aires,
 Aires, Argentina. Recuperado en
<http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/541>

Heras Aguilera De Las, S. (2009) Una Aproximación a las Teorías Feministas, *Revista Universitas, de Filosofía, Derecho y Política*, núm. 9, p. 45- 82. Recuperado en https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/8876/aproximacion_heras_RU_2009.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández García, Y. (2006) Acerca del género como categoría analítica. *Revista Nómadas, Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, vol. 13, núm. 1. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18153296009>

Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. y Lucio Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación*, México, 4ta edición, Mc Grow-hill. Recuperado en <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPIERI.pdf>

Lagarde, M. (1996) La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. *Metodología para los estudios de género* p. 48-71. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Lauretis De, T. (1989) *La tecnología del género*. Inglaterra, (Londres). *Essays on Theory, Film, and Fiction*. Recuperado en https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2015/03/Tecnologias_del_Genero-De-Laurentis.pdf

Martinez, N. (2019) Somos marea: las luchas feministas. *Revista electrónica La Tinta*. Recuperado de <https://latinta.com.ar/2019/02/somos-marea-las-luchas-feministas/>

Montecino, S. (1997), *Palabra Dicha*, Chile, Colección Libros Digitales

Murillo Ortiz, M. (2018), Uniforme y corporeidad: etnografía de las estudiantes del Marymount School Medellín y el uso del uniforme escolar. (Tesis de Pregrado en Antropología Social), Universidad de Antioquia. Recuperado en http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13535/1/MurilloMaria_2018_UniformeCorporeidadEtnografia.pdf

- Nannini, V. (2016), *Moda, Comunicación y Poder. ¿Qué vestimos, por qué y qué queremos decir con eso?* (tesis de Comunicación Social) Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Recuperado en <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/6618/TesinaNanniniModa.pdf?sequence=3>
- Rivero, G. (21 de agosto de 2019), Hacia un uniforme sin género en las escuelas. *Clarín* Recuperado en https://www.clarin.com/entremujeres/hogar-y-familia/uniformes-escuelas-colegios-ropa-genero_0_ZvvruHXph.html
- Salazar, J. (2003), *Moda, Identidad Y Cambio Social, Tres aspectos importantes del estudio de la industria cultural.* (Tesis de psicología) Universidad de Arte y Ciencias Sociales. Chile. Recuperado en http://files.americanadisenho.webnode.es/200000007-7a3187b2b4/J_SALAZAR.pdf
- Sánchez, A. (2016), La identidad a través de la moda. *Revista de Humanidades*, vol. 29, p. 131-152. Recuperado en [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaRH-2016-29-7050/La identidad a traves.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaRH-2016-29-7050/La%20identidad%20a%20traves.pdf)

Anexo I

Consentimiento informado

Dirigido a: _____

Soy Melanie Jalowski, estudiante de la Licenciatura de Diseño de Indumentaria y Textil de la Universidad Empresarial Siglo 21.

Para la cursada del Seminario Final de Grado, estoy realizando una investigación desigualdad de género por parte del uniforme institucional en las escuelas secundarias de la Ciudad de Córdoba y su participación es de gran importancia para este último proceso de mi exploración.

Mediante la presente, se le solicita su autorización para participar del mismo.

La información obtenida a partir de esta entrevista será parte de un manuscrito científico. Todo lo que usted comparta en la misma será utilizado para analizar la situación problemática. Debe saber que su identidad y su participación serán mantenidas en estricta confidencialidad y todos los datos serán presentados de manera anónima. Usted tiene derecho a retirar el consentimiento de dicha participación en cualquier momento si así lo desea. La investigación no conlleva ningún riesgo ni recibe ningún beneficio. Sólo requiero su consentimiento para grabar la entrevista a fines prácticos para poder analizar después la información obtenida. Estas grabaciones serán utilizadas sólo por mí y no serán compartidas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente

libre y voluntaria. Ante cualquier duda usted puede detenerme y consultar, y tiene derecho a negarse a participar

Si está de acuerdo, lo invito a firmar este acuerdo para poder proseguir.

Se le agradece su participación.

Jalowski Melanie

_____ Firma del participante

Aclaración

Fecha

Anexo II

Síntesis de las entrevistas

Categorías	Alumna 1	Alumna 2	Alumna 3	Alumna 4	Alumna 5	Alumna 6	Alumna 7	Alumna 8
1. Conocimiento acerca de desig.	No sabe nada. Nunca tuvo un taller o charla, cuando hubo en la escuela, no había más cupos por lo que no se pudo anotar ni participar.	Hablaron del tema con sus amigas ocasionalmente pero en general no es algo que sepa mucho.	Es algo que sabe en general, por escucharlo y verlo en redes sociales, nada en profundidad, tuvieron talleres en la escuela.	Si conoce, pero no siente que es un tema que se trate en la escuela, sino que más general, lo sabe cómo del ámbito social, redes sociales, charlas entre amigas, noticias, etc.	Si sabe lo que es, pero no de aprenderlo en el colegio, siente que en general es un tema que se habla en muchos ámbitos sociales	Es algo que ve en las noticias o redes sociales y en general se habla en su grupo de amigas	Habla de esto con sus amigas, o leyó en las redes, en especial cuando hay marchas o movilizaciones, pero expresa no conocer en profundidad acerca del tema	Es un tema que le interesa entonces siempre lee y está al tanto, pero reconoce que lo que sabe, es por curiosidad personal y no porque en la escuela le hayan dado algo relacionado con estos temas
2. Plano estético y emocional	Modifico la pollera para poder usarla, la acorto y le saco el short (de igual manera no la elige mucho) - “No me gusta, no me queda bien, o sufro el calor con jean” – “me pongo un short abajo porque me da miedo a que se vea algo o que estén hablando de mí” – “por los pasillos en el recreo siempre te sentís observada y es horrible ” - presión social de tener que tener piernas	Modifico la pollera para sentirse mejor, era muy incómoda, la corto y le saco el short, aun así sigue sin elegirla porque no le gusta y la usa cuando no le queda otra opción ... dice que sus piernas no le gustan y es muy blanca entonces usar pollera la hace sentirse acomplejada y siente que marca sus defectos.	Modifico la pollera para sentirse mejor, era muy incómoda, la corto y le saco el short, aun así sigue sin elegirla, la pollera la hace sentir acomplejada porque cree que no es un modelo para su tipo de cuerpo.	No tiene la pollera institucional porque la odiaba y escuchaba como todas sus amigas se quejaban de lo incómodas que estaban, tiene una pollera parecida (color y textil similar pero otro modelo – de otro colegio-) pero aun así no la elige, dice que odia sus piernas y es muy blanca entonces usar pollera la hace sentirse acomplejada, solo la usa si	Modifico la pollera para poder usarla, aun así sigue sin elegirla, solo en verano y si hace mucho calor. Cree que es incómoda y la hace sentir mal, pero no es algo que le interese mucho, simplemente está bien sin usarla.	Modifico la pollera para sentirse mejor, era muy incómoda, la corto y le saco el short Sigue sin elegirla, la pollera la hace sentir fea, y acomplejada con su cuerpo. Menciona que le hace feo el cuerpo, en especial la parte de la cola y eso no le gusta.	Modifico la pollera para poder usarla, aun así sigue sin elegirla, solo en verano y si hace mucho calor. Expresa que no le gusta como el queda más allá de que se siente incómoda	Modifico la pollera para poder usarla la corto y le saco el short, aun así sigue sin elegirla, Cree que no es un modelo para su tipo de cuerpo. Menciona que lea hace sentir fea y por eso decide no usarla

	perfectas. (depilada/bro nceada).			hace mucho calor.				
3. Función del uniforme	"si quieren hacer que estemos todos iguales, no lo estarían logrando , diferencian todo el tiempo" Es muy incómoda , el short por dentro aprieta, y como la corto se la tiene que bajar o agarrar siempre	Estar todos iguales, como todos unificados con lo mismo más que todo por lo económico y que una persona no lleve una remera así toda brillante o muy formal y otra lleve algo viejo sucio, etc.	Es para que estemos todos iguales entonces "para nada necesaria la distinción entre hombres y mujeres"	Cree que sirve para no marcar las diferencias económicas entre los alumnos y poder crear una igualdad y a su vez marcar cuales son los códigos de vestimenta permitidos dentro del colegio, pero luego de la entrevista comprendió que diferenciando hombres y mujeres este objetivo no está del todo cumplido	Dice que es para no marcar las diferencias económicas entre los alumnos en la ropa y poder crear una igualdad, pero luego de la entrevista comprendió que diferenciand o hombres y mujeres este objetivo no se cumple y cree que no es necesaria la distinción por género.	Menciona que sirve para no marcar las diferencias económicas entre los alumnos Luego de la entrevista comprendió que diferenciando hombres y mujeres este objetivo no está del todo cumplido.	Cree que es para no marcar las diferencias económicas entre los alumnos Luego de la entrevista comprendió que diferenciando hombres y mujeres este objetivo no está del todo cumplido	"Se supone que es para que todos estemos iguales pero diferenciar entre hombres y mujeres es como que ya fue" Haciendo referencia a que es un modelo obsoleto y para nada aplicable al modelo de sociedad en el que vivimos
4. Situación de desigualdad	Mujeres solo falda y jogging en educación física, porque dicen que la calza marca la cola – historia: pusieron amonestacion es luego de un festejo tirando agua, solo a mujeres porque les dijeron que marcaban mucho los pechos	Menciona la situación de calza prohibida por ser provocativa y de educación física seprados entre hombres y mujeres (no esta contenta con esta situación)	Menciona la calza prohibida porque es provocativa y el tema de educación física	Hasta que o termino la entrevista no identificaba muchas ocasiones de desigualdad, y la entrevista la hizo reconocer muchas situaciones que no veía como una desigualdad porque nunca se detuvo a pensar en ello	Educación física y los deportes que se dictan para cada género, la calza prohibida.	Comenta la situación de que la calza está prohibida porque marca mucho el cuerpo, y comenta de que ella tiene la sensación de que a las mujeres se les exige como la perfección "como que siempre tenes que estar arreglada, sacarte 10 y para mí nadie ve eso en los hombres"	Cree que la prohibición de short o calzas en la hora de educación física es la mayor desigualdad que puede reconocer en la escuela	Menciona la situación de calza prohibida por ser provocativa y comenta haber recibido comentarios ofensivos sobre su cuerpo, y cuando le dijo al preceptor a cargo, este le contestó que era normal entre los adolesc. Y que mejor no se preocupe

Categorías	Egresada 1	Egresada 2	Egresada 3	Egresada 4	Egresada 5	Egresada 6	Egresada 7	Egresada 8
1. conocimiento acerca de desig.	Sabe que es, pero no reconocía que distinguir hombres y mujeres, particularmente en la escuela con el uniforme, era una forma de desigualdad hasta finalizar la entrevista	Tratos y condiciones desiguales entre el hombre y la mujer, siempre se tocaban temas de la desigualdad de género... pero nunca se hizo algo para cambiar la situación	Está al tanto más o menos de que se trata, como educadora no formal conoce y varias veces leo algo relacionado ya sea de noticias o artículos	Lo escucho hablar en el cole y otros ámbitos de la vida, diferencias dadas por la sociedad hacia las mujeres en comparación a los hombres	Diferencias en derechos u otras cosas que tiene un género y el otro no, hoy en día me pongo a pensar muchas cosas que antes no que se le obliga a la mujer como estar depilada bronceada y a veces una no tiene ganas	Si sabe, es un tema más actual, sabe que siempre existió pero no era algo que se hablara o era algo más tabú	Habla de esto en su entorno, y está al tanto porque le interesa, pero explica que cuando era más chica, en sus años de la secundaria es un tema que ni se hablaba y hasta estaba mal visto sacarlo a la luz	Cree que es algo muy presente en la sociedad y puede verlo todo el tiempo, pero no sabe si existe acciones en las escuelas o en otros entornos para cambiar esto
2. plano estético y emocional	<p>“Incomoda, sufrí la pollera, pero mejor que el jean en verano”- es algo que la marco para mal, “nunca me hizo sentir ni cómoda ni bien - me hacía más grandota de lo que ya era”</p> <p>Incluso pollera para su talle no hubo y más mal la hizo sentir "siempre se me complicaba la parte de abajo" - nunca termino de estar conforme - presión social de tener que tener piernas perfectas (depilada/bronceada)</p>	No le gustaba el uniforme, casi que no uso la pollera, porque le parecía incomoda y fea (3.20) "no tenía las piernas que se necesitaba teóricamente para llevar esa pollera, tuve sobre peso y ya en sí no me gustaba mostrar mis piernas, y era algo que sufría... era imposible usarla de lo incomoda que era..... El peso social de no encajar te hacía sentir mal... de las pocas veces que use la pollera sentís que te miran, las piernas la cola sentís miradas y no está bueno”.	Siempre uso short abajo, para estar más cómoda, cuando no te sentas bien o como se supone que se sienten las mujeres, “estábamos contentas porque era mejor que el jean en verano, pero después nos dimos cuenta que era incomoda y no era linda, no es el corte que favorece entonces no es cómodo como un short”.	Nunca le gusto el uniforme, ni remera ni pollera, nunca uso pollera, ni la compro directamente porque no se sentía cómoda con su cuerpo y sabía que usar pollera complicaba la situación	La pollera nunca la uso, por complejos con su cuerpo, decidió no usarla, “no sentía que me quede bien y entonces nunca fue una opción para mí”. Nunca quiso arriesgarse a exponer su cuerpo y poder llegar a recibir comentarios- “justo en el colegio te quieres sentir bien o linda, y esa pollera no lo era” Ahora que lo piensa “es importante el uniforme en el tema de la adolesc. se reciben comentarios que uno no quiere escuchar o lo pueden	Le gustaba el hecho de tener un uniforme para no tener que ponerse cada día, le gustaba la pollera por el tema del calor, pero reconoce que no era muy linda o cómoda y le hubiese gustado tener todo el secundario la pollera, no solo el último año... siente que su uniforme era muy dinámico y no eran tan estrictos, se podían usar jeans diferentes además de la pollera.	La pollera nunca la uso, por complejos con su cuerpo, decidió no usarla, “la verdad es que yo ni me la compre, usaba jean y listo, me sentía mas cómoda con mis propios pantalones y no con esa pollera que te hacia cuadrada y súper ancha”.	De la remera institucional, dice que le daba igual por el tema de que todos tenían la misma “ni la cuestionamos porque todos no había otra opción” pero de la pollera era incomoda y no era linda “prefería el jean, porque me compraba el que me quedaba lindo y listo”

	encajar en un estándar de belleza donde no encajaba la hizo sentir mal toda la secundaria "uno decide olvidar lo que le hizo doler tanto" .				marcar para toda la vida" .			
3.funcion	Si la idea era unificar, todo el secundario la hizo sentir diferenciada, además de crearle un complejo con su cuerpo.	<p>La modifíco para poder usarla y aun así no la usaba- <i>"cuando salió la pollera era la nueva moda y todas salimos a comprarla... después nos dimos cuenta que no era lo que esperábamos, era fea incomoda y te hacia ver mal"</i></p> <p>Cree que el objetivo es mostrar la igualdad entre todos los alumnos y en comparación a otro colegio -como una función institucional- pero al diferenciar el hombre de la mujer, ya queda perdido el objetivo principal.</p>	Para no hacer diferencia entre los alumnos, por tema económico cree y también como una forma regular la vestimenta del colegio.	Igualdad en tema de vestimenta, por temas económicos, y para tener un orden para ver.... es patético hacer una diferencia y encima darle más opciones al hombre y dejar tan de lado la vestimenta de la mujer.	No hace falta diferenciación por genero más allá de que este instaurado en muchos colegios o en la sociedad en general...	Sirve para dar sentido de pertinencia de la institución e igualdad económica.	Servía para igualar a todos y también para que no tengas que usar tu propia ropa aunque después de todo preferías usarla.	Igualdad en tema de vestimenta, por temas económicos, intentar que se noten lo menos posibles las diferencias entre los alumnos
4.situacion de desigualdad	Mujeres pollera y hombres pantalón o bermuda, impensable que esto no sea así	Menciona que tener educación física separados, siente que es un tipo de injusticia y	Profes que miran a las mujeres, y el tema de que no nos dejen usar calza porque es muy apretada	Si existen en varias cosas, en el uniforme lo sintió, y hace hincapié en educación	Para ella sí, y más por el tema de la religión, dice que está marcada la connotación machista que	Si vivió situaciones de desigualdad y en especial de violencia como comentarios, miradas,	En el uniforme sintió que existía desigualdad porque a los hombres los dejaban ir con bermudas	Siempre recibía comentarios de sus compañeros acerca de su cuerpo, siempre le

	<p><i>"jamás alguien lo hubiese cuestionado y ahora pensándolo... como dejamos que pase esto, los estereotipos están muy marcados y no pinta destacar además en el secundario todos te están mirando, solo quieres encajar"</i> - como la pollera le quedaba mal, sentía que generaba miradas y comentarios tanto de hombres como mujeres y profes y compañeros- el tema de la calza prohibida para la mujer y "una bermuda es siempre más cómodo que una pollera"</p>	<p>desigualdad, la justificación aun peor, los hombres tienen más fuerza que ellas, y otra es que la mujer provocaba al hombre si hacían deporte juntos...</p> <p>Pidieron tener juntos deportes por la limitación de ser pocos y nunca los dejaron y los deportes que se practicaban también eran diferenciados por géneros.</p> <p>comentarios como muy cortita esas polleras, de profesores</p>	<p>y se marca el cuerpo y los chicos las miran, esa es la justificación que dan los preceptores</p>	<p>física separados.</p> <p><i>"todo el mundo sabe que la pollera tiene una connotación provocativa y aun así nos dejan usar eso y una calza no... además sentís que te miran las piernas o la cola y a una la hace sentir incomoda"</i></p>	<p>tienen las religiones y eso se nota</p> <p>Siempre tuvimos profesoras mujeres, o en su mayoría y cree que eso también es parte desigualdad...</p> <p><i>"en gimnasia el tema de la calza, y el short fue una gran pelea....siempre nos decían que la mujer provoca con su cuerpo y uno se queda con ese tipo de enseñanza ¿es nuestra culpa entonces?"</i></p>	<p>sentir que la tocaban pero siente que hace más de 5 años no era un tema tan hablado, entonces siente que no tuvo ni el apoyo ni el espacio para hablar de esto (viniendo siempre de compañeros)</p>	<p>desde antes que este la opción crta para mujeres, y hace hincapié en educación física separados.</p>	<p>molestaba pero nunca se animo a decir algo y tampoco sentía que tenía a apoyo por parte de sus amigas</p>
<p>5. Harían cambios</p>	<p>Si. que sea lo mismo para todos, "que todos se sientan integrados.... no hacer para hombre y para mujer, no generar esta diferencia"</p>	<p>Si, uno mirando hacia atrás se cuestiona cosas que ahí no... cambiaría la pollera su modelo, si todas la compran y la cambian, porque no hacerla desde un principio como nos hace sentir</p>	<p>Si. el tema de la calza es algo que la dejo marcada y no se lo olvida, se arrepiente de no haber dicho o hecho algo</p>	<p>Si. Hoy en día pensando hacia atrás se cuestiona el uniforme y no entiende para que era, tal vez dejar ir a los alumnos con su ropa, para que se sientan cómodos y ellos mismos.</p> <p>escuchar a mis amigas</p>	<p>El tema de la depilación es un tema muy controversial, que hoy en día se cuestiona y yo me lo estoy cuestionando.</p> <p>Hoy no dejaría que nadie haga un comentario acerca del cuerpo, mío o de una amiga</p>	<p>Ella cree que debería haber opciones para todos y ninguno estar obligado a usar algo en lo que no se sienta cómodo ni encuentre su personalidad.</p> <p>siente que debe haber más libertad, dentro del</p>	<p>Primero que todo, dejar de separar a los alumnos por géneros y si eso es imposible... aunque sea, hacer y ofrecer una pollera con la que las alumnas se sientan cómodas</p>	<p>"Eran otras épocas, una no decía nada... pero hoy, no dejaría que nadie me haga burlas o comentarios, tampoco dejaría que se los hagan a alguien más"</p>

		mejor... hoy no me hubiese comprado la pollera directamente		decir que hoy no se ponen la pollera porque no tienen las piernas lindas, depiladas o bronceadas, hoy en día las frenaría y alentaría a que hagan lo que ellas quieren sin pensar en el que dirán		uniforme pero si seguir uniformados		
--	--	---	--	--	--	-------------------------------------	--	--